



BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO CULTURAL DE UCEDA

Epoca II

Número 9

Julio 1980

Las fiestas de Uceda están ya "a la vuelta de la esquina" y por ello la ^{Asociación Cultural} A.C.U. está preparando la celebración. Este año queremos que nuestras fiestas tengan una gran participación popular para que todos podamos disfrutar ampliamente de ellas. Aparte de la fiesta religiosa en honor de nuestra patrona la Virgen de la Varga y de los bailes, toros y vaquillas, que ya son tradicionales, sobre todo la "vaca del chocolate", estamos preparando la celebración de concursos (mús, pintura, fotografía, dibujo, dominó etc.) y carreras de bicicletas, campo a través, sacos etc. Para preparar todas estas actividades necesitamos la ayuda de todos vosotros, sobre todo de los jóvenes, y por ello os pedimos que asistais a las reuniones que celebraremos durante este mes de julio para que expongais vuestras ideas con el objeto de que la fiesta se celebre con el mayor éxito posible.

La participación en los concursos y competiciones no tendrá límite de edad, por lo que os animamos a todos a que participeis. Los concursos de pintura, fotografía y dibujo serán sobre temas de nuestro pueblo y sus alrededores. Las bases para participar en todas las actividades se anunciarán con anticipación en los bares del pueblo y en la escuela, según es costumbre.

También os animamos a que participeis en el próximo número de nuestro boletín que, con motivo de las fiestas, será extraordinario. Durante julio y agosto acuden a Uceda a pasar sus vacaciones muchos hijos del pueblo, a ellos les invitamos a que se hagan socios de nuestra asociación para que, aunque estén alejados del pueblo durante el año, mantengan una unión con él a través de nuestro boletín que les enviaremos a su domicilio mensualmente.

LA EXCURSIÓN



Amigo Toni:

En mi anterior te decía que íbamos a ir de excursión a Soria. ¡Que bien me lo pasé, chico! La víspera, ¡que alegría con los preparativos! Por la noche me desperté un montón de veces. Por fin amaneció. Bajé corriendo como un loco y me junté con los amigos. Ya sabes. Subimos al autocar y nada más arrancar comenzamos a cantar, a voz en

grito, y a contar chistes, y a reír, ... Se me hizo corto el trayecto cuando de pronto, a lo lejos, divisamos la románica ciudad de Soria. Pasamos el Duero (me acordé de la poesía de Gerardo Diego "Rio Duero, rio Duero/ nadie a acompañarte baja...") para ver las ruinas de Numancia. Allí soplaban el viento con fuerza. Mi imaginación dió un salto en el tiempo y vivió, por un rato, aquella heroica y larga resistencia de los celtíberos frente al asedio de los romanos. Volvimos otra vez a Soria; pasamos por el convento donde vivió aquel gran dramaturgo que fue Tirso de Molina. Después admiramos Sto. Domingo ¡Que bonita iglesia románica! ¡Que admirable portada, Toni! San Juan de Rabanera, también románica, solo pudimos verla por fuera pues estaba cerrada al igual que el palacio de los condes de Gómara, monumental, de líneas rectas, de estilo renacentista. Me recordó a "El Escorial". Sin dejar de andar llegamos a la catedral: gótica. Lo más bonito es su claustro, de un románico purísimo, ahora en restauración. Sobre un altozano donde, nos dice un viejecito muy simpático, está enterrada Leonor, la mujer de Antonio Machado. Aquí hicimos un alto para comprar, tomar algo y dar una vuelta por Soria. Compré, cosa típica; mantequilla soriana. Antes de comer fuimos a ver la ermita de San Saturnio, que se alza sobre una roca. Desde arriba se ve un paisaje maravilloso con el Duero, gran río, tranquilo a sus pies. Seguramente alguno de estos álamos, entre San Polo y San Saturnio, inspirarían a Machado en muchos de sus poemas.

Ya se hace tarde y tenemos ganillas. Comemos a orillas del Duero. Pero el día no acompaña, es desapacible. Después de comer salimos para Burgo de Osma ¡Que magnífica catedral gótica y que maravilloso museo! Llueve una lluvia fina. El pueblo es muy bonito con sus soporales y su plaza junto a la catedral empedrada de guijarros lisitos. De aquí

(sigue en la página 8)

Por V. Murillo



El desequilibrio total al que el hombre se ve abocado por la planificación mecanicista del actual y artificial progreso, conlleva que el individuo tome conciencia de la necesidad de un retorno a la naturaleza y en este marco vemos como las prácticas naturalistas vuelven a ser asunto cotidiano. La ecología sustituye a la ideología, no solo como alternativa social sino como forma de ser y comportarse del individuo, es decir, como norma ética.

Dentro de este continuo volver la cabeza hacia lo "natural" observamos un creciente interés por asimilar y desarrollar los conocimientos en torno a las hierbas que nos rodean y que "aparentemente" no cumplen función alguna, excepto para algunos iniciados que bien por ciencia, subsistencia o entretenimiento—estos últimos los menos—siguen estudiando y conservando los antiguos saberes al respecto.

El interés por la hierbas en la antigüedad no solo fue una imprescindible fuente de conocimiento sino que, a su vez, era consustancial con la propia supervivencia, cumpliendo esta ciencia un papel preponderante en la alimentación, sanidad y la concepción mágica y religiosa del individuo en las civilizaciones antiguas.

La primera información un tanto detallada sobre las hierbas y sus usos nos viene de China sobre los años 2.500 a 3.000 antes de Cristo. En el antiguo Egipto empezaron a globalizar los conocimientos herborísticos, si bien fueron los griegos los primeros que ordenaron y clasificaron estos saberes. Ya en el año 400 a.C., Diocles escribió un primer "herbario" o libro sobre las hierbas, que apareció en occidente. En el siglo I de la era cristiana empiezan a tomar, los conocimientos herborísticos, caracteres científicos con el nacimiento del griego Dioscórides, lumbrera de su tiempo, que llegó a ser uno de los más grandes médicos de la época. Estuvo Dioscórides



enrolado en las legiones romanas como médico, llegando incluso a serlo del propio Nerón. Su fundamental aportación a la historia la efectúa al escribir su "Materia Médica" (Peri hyles intrikes logoi hex) escrita primero en griego, más tarde en latín, siendo innumerables las traducciones a todos los idiomas. La primera edición del Dioscórides publicada en España es la de Antonio de Lebrija de 1518.

En el siglo II d.C. se fundaron en diversos países, Italia principalmente, numerosas escuelas médicas, es de destacar la de Salerno en la cual se admitían mujeres a los cursos.

El primer herbario impreso aparece en 1484. Era una copia del herbario de Apuleyo escrito en el siglo IV, derivado en gran parte del Dioscórides.

En 1653 Nicolás Culpeper publica su "Herbario Completo" en el que relaciona las hierbas con los planetas rectores que establecían sus virtudes. Hasta el siglo XVIII se mantuvo vigente el interés por las plantas en sus variadas dimensiones y fue en el siglo XIX cuando comenzó a decaer esta ciencia empírica de sutil y arraigada sabiduría popular que, suplantada por el empuje de la farmacopea química, se nos muestra hoy en distintos y vistosos medicamentos que son el "agosto" de las multinacionales de la salud.

Valga como ejemplo de esta antigua sabiduría la aplicación que antes tenía una planta que crece salvaje entre nosotros y, por cierto, con bastante mala fama: LA ORTIGA.

La ortiga contiene una sustancia llamada secreta, que es uno de los mejores estimulantes de las secreciones estomacales, del páncreas y de la bilis; otra de las grandes virtudes que se le atribuyen es la antihemorrágica y antialérgica contra las intoxicaciones de moluscos y mariscos (tomada en infusión). También favorece el apetito y es un buen tónico contra el reuma, usándose todavía en compresas contra las inflamaciones.



Solo se deben comer las hojas jóvenes.

Recoja unas cuantas ortigas jóvenes y tiernas separando las hojas de los tallos. Lave las hojas y manténgalas en un poco de agua salada hirviendo hasta que estén blandas, córtelas en trocitos.

Pele y corte en trocitos cebolla y ajo, fríalos en mantequilla hasta que se transparenten.

Pele y corte en dados unas patatas, luego fríalas. Añada el caldo y deje que hierva durante una hora hasta que las patatas formen una pasta. Añada las ortigas y continúe la cocción durante otros 15 minutos. Deje enfriar el conjunto y luego páselo por el colador. Devuelva todo ello a la cazuela y caliéntelo. Sirvase a continuación.

. o o o .



¿QUE HACER DESPUES DE LA EGB?

En las líneas que figuran a continuación hemos tratado de sintetizar las distintas posibilidades con las que se encuentra el estudiante al terminar los estudios de EGB.

BUP. - Lo realizará cuando desee continuar estudios que le permitan el posterior acceso a la Universidad. El estudiante debe ir a un instituto o a un centro no estatal de enseñanza media. Los estudios duran tres años y en el último curso se lleva a cabo el examen de selectividad que

permite el acceso a la Universidad.

FP. - Los estudios de formación profesional se llevan a cabo en centros estatales o privados. La FP-1 consta de 2 cursos en los que se incluye un "area formativa común" (lengua española, formación humanística, idioma moderno, formación cívico-social y política, formación

religiosa y educación físico deportiva) un 'área de ciencias aplicadas' (matemáticas, física, química, ciencias naturales) y un área de "conocimientos técnicos y prácticos" (tecnología según la especialidad que el alumno escoja, técnicas de expresión gráfica, prácticas) También hay que escoger una "rama" de entre las siguientes: administrativa y comercial, agraria, artes gráficas, automoción, construcción y obras, delineación, electricidad y electrónica, frío y climatización, hogar, hostelería y turismo, imagen y sonido, madera, metal, minería, moda y confección, náutico-pesquera, peluquería y estética, piel, química, sanitaria, textil, vidrio y cerámica. En la FP-1 se obtiene el título de técnico auxiliar que otorga derechos laborales con igual situación que el aprendiz pero con una formación general más completa. El título de técnico se consigue después de cursar la FP-2

Otras enseñanzas.- Existen otras enseñanzas a las que también se tiene acceso después de cursar la EGB, estas son las que indicamos a continuación dando, para cada una de ellas su duración y el centro donde se estudian.

Arte Dramático y Danza. - 3 y 7 años respectivamente. La Escuela está en Madrid.

Música y Canto. - Duración variable según la especialidad. Existen varios conservatorios en España.

Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. - Suele haber una escuela por provincia. Los estudios duran 5 años. Algunas de las materias son: Artes Aplicadas al libro, Decoración y Publicidad, Diseño, Delineación etc.

Cerámica. - 5 años. Escuela en Madrid y Manises (Valencia)

Auxiliar de Puericultura. - Cuatro meses. La única escuela oficial existe en Madrid, hay academias particulares.

Idiomas. - Cuatro años. Multitud de academias y en Madrid la Escuela oficial de idiomas.

Librería. - 2 años. Existen centros oficiales en Madrid y Barcelona que dependen del Instituto Nacional del Libro Español.

Radiotelefonista. - La única escuela oficial está en Madrid, la duración es variable, hasta que se superan cuatro pruebas.

Radiotelegrafista. - 2 años. Escuela oficial en Madrid.

Centros militares. - Al mismo tiempo que se hace el servicio militar se pueden cursar, en régimen de internado, enseñanzas de FP. Después de cuatro años de estudios se puede optar entre la vida civil o seguir la carrera militar. El ingreso en estos centros es mediante un examen y pruebas de aptitud física y psicotécnica. (sigue en la página 11)

(viene de la página 6)

Si por alguna circunstancia el chico no puede seguir ninguna de las pistas anteriores, solo le queda buscar trabajo ya sea en la empresa privada o bien preparando alguna de las múltiples oposiciones para trabajar como funcionario del estado, y en las que solo se exija el título de Graduado Escolar. En la empresa privada entrará como aprendiz al igual que si hubiese tenido el primer ciclo de FP. En cualquier caso para trabajar, según la legislación vigente, se necesita tener los 16 años cumplidos.

(Extracto de YA 8-VI-80)



DE CARA AL VERANO

Se aproxima el verano, el cual llama a todos al descanso, vacaciones. fiestas, recolección de las cosechas...

Los pueblos se alegran, regresan los jóvenes de las grandes ciudades, donde cursan sus estudios, para un mañana más intelectual.

El verano es alegre para todos. Los agricultores recojen sus cosechas, los frutos agrícolas que son el sustento de las familias del agricultor. El trabajo del labrador se hace con muchas fatigas y tiene que esperar todo un año para recoger el fruto de su sudor. Hay que reconocer que ahora se trabaja con otros medios más cómodos y eficaces, pero antes había más alegría en los campos, se echaban sus parladillas porque los trabajos duraban mucho más.

En los pueblos se respira un aire familiar, que en las grandes ciudades es totalmente imposible; ya estamos viendo como las personas de ciudad se alejan de ella en cuanto su tiempo se lo permite, para buscar cobijo en el campo, montaña, río, mar y en los pueblos. Allí donde verdaderamente existe la tranquilidad y el sosiego.

Chicos y chicas se reúnen en el pórtico de la iglesia a charlar de sus cosillas, comentan sus hazañas del curso ya pasado, el uno dice que le ha ido muy mal, que el profesor es "así o así", pero que al final quien paga es el alumno, que no ha estudiado lo suficiente y se cargan las culpas al "profe". Uno de los del grupo le pregunta a una de las chicas ¿Tú que tal has salido? Pues chico, te diré que muy mal, me han quedado dos: matemáticas y latín, figúrate que verano voy a pasar, estudiando sin poder descansar, resulta que fui mal desde lo primero y ya ves el resultado Veremos si lo puedo sacar en setiembre.

Y así, con sus comentarios se les pasará el verano entre bailes, fiestas e ir al río a bañarse.

Jóvenes nunca os desaniméis, seguid adelante con firmeza, valentía y responsabilidad, cualquiera que fuere vuestro trabajo ¡ánimo, a seguir adelante! Os llevaréis fracasos, pero pensar que el presente y el futuro dependen de vosotros.

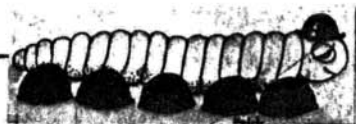
Feliz verano a todos

M^a Mercedes

(Viene de la página 2) LA EXCURSION

salimos y paramos en Riaza, buen pueblo. Bonita su plaza mayor con los típicos soportales castellanos. Seguía cayendo una fina lluvia. Aquí merendamos y ya, con la noche encima, el regreso a Uceda sin dejar de cantar. Llegamos cansados y roncos, pero contentos. Fue un día maravilloso, Toni. Ya te contaré algo con más detalle cuando nos veamos.

Hasta entonces. Un abrazo de



LOS SEGADORES

¡Ya vienen los segadores! Gritábamos con entusiasmo los chavales cuando, a mediados de junio comenzaban a venir estos hombres al pueblo.

Eran de todas las edades y de distintas regiones pero en su mayoría murcianos, alicantinos y baltaneses, estos últimos eran de una dureza granítica pues, mientras los demás iban pertrechados con zahones, manguitos y sombrero, estos no llevaban absolutamente nada, excepto una cuerda atada a la frente.

Entre unos y otros reinaba buena amistad y camaradería, aunque tuvieran alguna rivalidad profesional.

Verlos regresar del trabajo al anochecer, era todo un espectáculo folclórico y humano, cantando canciones de su tierra llenas de nostalgia; otras veces sus canciones eran muy desenfadas y un poco satíricas como estas:

La vida de un segador
no es muy larga de contar
aun no termina tres surcos
tiene otros tres a la par.
Morena mía te quiero
¡No, que no ganas dinero!

Ya vienen los segadores
de segar de la campiña
muertos de hambre y sin dinero
con el polvo en las costillas.

pero, de pronto, un día dejaron de oírse canciones para dejar paso al monótono ruido de las cosechadoras. Era el fin de los segadores como tales, pero como personas, como hombres de bien, algunos viven en nuestro pueblo y quiero desde aquí, rendirles mi más sincero homenaje de respeto y admiración.

Antonio Velasco

NOTICIAS

LOCALES

.- Se está dando cemento al piso de los jardines de nuestra Plaza Mayor. Con ello se evitará que las "chinas" sigan ensuciándolo todo y el estancamiento de agua en los días de lluvia. Pero ¿no se podría haber puesto otra clase de piso?

.- Piensan también poner unas farolas ¡Que sean artísticas!, con ello se embellecerá esa parte de la plaza y volarán "los pichones" que últimamente se arrullan en aquella penumbra.

.- Lo único que faltará entonces será que la fuente vuelva a echar agua, al menos los domingos y festivos. ¡Alguna manera habrá de ponerla en funcionamiento!

.- Como una prestación más de servicio al pueblo la ACU se ha comprometido a ayudar a hacer, a quien lo desee, la declaración de la renta. Pero si sale positiva... ¡las reclamaciones al Sr. Ministro de Hacienda,

.- El día 30 de mayo hicimos una excursión a Soria, la románica. El tiempo no acompañó pero... ¡la mal tiempo, buena cara! Y si no que se lo digan a los magníficos jotos: Balbina, Rafael, Mariano, Adelina o al "cantautor" "Filu-Peret" acompañado a la guitarra por el maestro.



Dentro de poco vendrá
el verano esperado,
y todos esperaran que
verano al cabo sea,
porque ya la primavera,
más que primavera fue
un invierno enredado
que no sabía que hacer.

Todos parecen estar
de acuerdo en alguna cosa:
que si no cambia la cosa
-como así parece ser-,
a pesar de los pesares
el tiempo se arreglará,
y como dice el refrán:
"a su tiempo cada cosa"

Y ya para terminar
esta extraña poesía,
les diré que todavía
-a pesar de estos días
de un sol abrasador-
no ha llegado aún el calor
pero ya llegará el día.

M^{re} Dolores Pérez

EL BOLETIN ES COSA
DE TODOS

Colabora con tus trabajos:
PROSA

POESIA

DIBUJO

PASATIEMPOS

No es facil,
si no nos ayudas,
sacar un número cada mes



FIESTAS

RELIGIOSAS

LAS PROCESIONES DEL CORPUS

Las fiestas religiosas eran tantas, que, en algunas regiones españolas, de cada tres días uno era festivo. El gran economista de la época, Padre Fernandez Navarrete, se lamentaba de que ni en Roma había tantas. A estas festividades hay que agregar las vísperas de fiesta, en las que se celebraban verbenas,



o se formaban grupos en las calles de hombres y mujeres que cantaban y danzaban; estas "vísperas" no faltaban nunca el día anterior a una corrida de toros. En las vísperas de Navidad y de Pascua de Resurrección estos grupos bulliciosos visitaban las iglesias con ruidosa irreverencia. Pero ninguna víspera era tan alegre, bulliciosa y jaranera como la de San Juan. La más solemne de todas las festividades religiosas era la procesión y ninguna tan solemne como la del día del Corpus. Esa religiosidad exterior y aparatosa que alimenta la "contrarreforma", alcanza en España y en el día del Corpus Cristi, su más auténtica expresión.

¡Que contraste entre el libertinaje de la víspera y el recogimiento silencioso de la majestuosa procesión, iniciada a las 9 de la mañana y prolongada hasta las tres de la tarde!

Las calles por donde ha de pasar el cortejo se entoldan y engalanan con hermosos tapices, los balcones se adornan con colgaduras, las calles se limpian y se cubren de arena y de una alfombra de flores.

El cortejo es magnífico: músicos y tamboriles, las "mamelinas" o gigantes, el "mojigón" que aporrea con una vara a los mozuelos, la "torasca" máquina de madera en forma de serpiente, llevada diestramente por varios hombres, que arrebató las caperuzas a los espectadores; todos los hermanos de las cofradías de la ciudad, las parroquias con todos sus sacerdotes, los miembros del Santo Oficio: inquisidores, secretarios, notarios, calificadores y familiares; los frailes de to-

dos los conventos de la población, los caballeros de las órdenes religioso-militares de Alcántara, Santiago, Montesa, Calatrava; el Ayuntamiento en pleno, los nobles y grandes de España, el obispo con sus familiares, y por último, el Santísimo Sacramento en su custodia de plata, bajo palio, envuelto en nubes de incienso.

Todos llevan cirios, incluso el Rey que asistía a la procesión que se celebraba en Madrid con sus ministros y palaciegos. Todos cantan himnos litúrgicos. Desde los balcones las damas, que estrenaban ese día los vestidos de verano, dejan caer flores sobre la comitiva.

Acabada la procesión las gentes se iban a sus casas para comer y, por la tarde, asistían a las representaciones de los autos sacramentales.

En la actualidad aunque la fiesta del Corpus se celebra en todo el mundo católico, los actos litúrgicos se hacen con mucha más sobriedad y solamente han quedado algunos lugares en los que la procesión se acompaña de danzantes. En nuestra provincia tenemos la representación de estas danzas en Valverde de los Arroyos, cuya fiesta tiene una antigüedad de 800 años y está declarada de interés turístico, en ella los danzantes y la botarga bailan delante del Santísimo el día del Corpus y el domingo siguiente a la octava. Después de la procesión se representa un auto sacramental.

Situación económica de la Asociación Cultural de Uceda

Saldo anterior a 26.5.80	 45.052 pts
Movimiento durante el mes de junio	
Ingresos	 3.550 pts
Gastos	 2.070 pts
Saldo a nuestro favor a 21.6.80	 <u>46.532 pts</u>

Soluciones a los pasatiempos del número anterior

Sopa de letras: Manzanares, el Cordobés, Palomo, Teruel, Capea, Ostos, Moura, Peralta.

Derroche de energía: Puertas abiertas, Ventanas abiertas. Luces próximas a ventanas encendidas, Conductores hablando con el coche en marcha. Un solo ocupante por coche.

LO QUE SE PUEDE HACER DESPUES DE

Terminar el BUP significa haberlo aprobado y por lo tanto estar en condiciones de sacar el correspondiente título de bachiller. Supongamos que su hijo está en esa situación. Para seguir estudiando se le abren tres tipos de caminos: hacer COU, hacer Formación Profesional de segundo grado (FP 2) y cursar otras enseñanzas.

Hacer COU no es un camino difícil de explicar. El mismo estudiante encuentra normalmente en su centro de estudios datos suficientes para saber lo que debe hacer y dónde.

Cón... hacer FP 2

Un alumno con el título de bachiller en el bolsillo puede matricularse directamente en FP 2. Al venir de un bachillerato en el que predomina la formación humanística sobre la técnica, a lo largo de la FP 2 deberá recuperar aquellas materias técnicas de la especialidad que elija que otros jóvenes de su edad han cursado en la FP 1.

Hay que hacer una aclaración importante. Actualmente la FP 2 se cursa a través de dos tipos diferentes de planes de estudio: uno de régimen general, que dura dos años, y otro de enseñanzas especializadas, que dura tres años. La razón es sencilla: para ingresar en el plan de dos años, los que vienen de la FP 1 han tenido que hacer un curso intermedio de enseñanzas complementarias, cuyo objetivo principal es ponerlos al nivel de los bachilleres en lo que se refiere a formación general. Ese curso resultaba muy duro para muchos alumnos de FP 1, por lo que se arbitró la fórmula alternativa de repartir esas materias entre las correspondientes a FP 2, alargando el plan de estudios en un año.

Si el bachiller acude a un centro en que haya FP 2 con plan de estudios de dos años, ingresará directamente en primero. Si acude a un centro en que se curse la FP 2 por el plan de tres años, ingresará en segundo.

¿Se puede ir a FP 2 sin haber terminado el BUP?

Hay un caso que puede presentarse, sobre todo en una edad del alumno en que, por los múltiples problemas de la adolescencia, o por otras circunstancias personales o familiares, no llegue a terminar el BUP. En tal situación, el muchacho puede convalidar algunas de las materias del BUP ya aprobadas e ingresar en la FP 2. Deberá consultar su caso personal en el Servicio de Coordinación de

FP dependiente de la Delegación Provincial de Educación.

Ya hemos explicado cómo se accede a la FP 2. Pero ¿qué se puede elegir dentro de ésta? Hay 17 ramas, cada una de las cuales tiene varias especialidades. Son las siguientes:

• **RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.**— Dentro del régimen general (plan de dos años) hay especialidades de «comercio exterior» y de «transportes». Dentro del régimen de enseñanzas especializadas (plan de tres años) hay las de «administrativas», «secretariado» e «informática de gestión».

• **RAMA AGRARIA.**— No hay cursos de régimen general. En los de enseñanzas especializadas (tres años) hay las de «viticultura y enología», «explotaciones forestales», «explotaciones hortofrutícolas», «explotaciones agropecuarias», «mecanización agraria» y «economía familiar rural».

• **RAMA DE ARTES GRAFICAS.**— No hay estudios por el régimen general. En los de enseñanzas especializadas se puede optar por «composición», «impresión», « encuadernación », reproducción fotomecánica y grabado.

• **RAMA DE AUTOMOCION.**— No hay régimen general. En el otro (tres años) se puede optar por «mecánica y electricidad del automóvil».

• **RAMA DE DELINEACION.**— No hay régimen general. En el de tres años, las posibilidades son «delineante industrial» y «delineante de edificios y obras».

• **RAMA DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA.**— No hay régimen general. En el otro hay instalaciones y líneas eléctricas, electrónica industrial, electrónica de comunicaciones, máquinas eléctricas, instrumentación y control y equipos de informática.

• **RAMA DE FRIJO Y CLIMATIZACION.**— En régimen general (dos años) hay frío y climatización. No hay régimen de enseñanzas especializadas. Como se ve, en este caso la rama coincide con la especialidad porque no hay más que una.

• **RAMA DE HOGAR.**— En régimen general, las especialidades son «hogar y economía social-familiar». No hay régimen de enseñanzas especializadas.

• **RAMA DE HOSTELERIA Y TURISMO.**— En régimen general hay «administración hotelera» y «agencias de viajes». No hay régimen de tres cursos.

TERMINAR

EL BUP

• **RAMA DE IMAGEN Y SONIDO.**— En régimen general, «imagen y sonido». No hay régimen de enseñanzas especializadas.

• **RAMA DE LA MADERA.**— En régimen general, «madera». No hay régimen de enseñanzas especializadas.

• **RAMA DEL METAL.**— En régimen general, «fabricación mecánica». En régimen de enseñanzas especializadas, «automatismos neumáticos» y «oleohidráulicos», «calderería en chapa y estructural», «máquinas-herramientas» y «maquinaria y moldes».

• **RAMA DE MODA Y CONFECCION.**— En régimen general, «moda y confección» y «dentista». No hay régimen de tres años.

• **RAMA NAUTICO-PESQUERA.**— No hay régimen general (dos años). En el de enseñanzas especializadas, «navegación de cabotaje», «pesca marítima», «radioelectricidad» y «danza».

• **RAMA QUIMICA.**— En régimen general, «química industrial», «química de laboratorio». En el de enseñanzas especializadas, «análisis y procesos básicos» y «polvorista y artificieros» (en centros del Ejército).

• **RAMA SANITARIA.**— En régimen general, «anatomía patológica», «medicina nuclear», «laboratorio», «enfermería», «radiodiagnóstico», «logopedia», «audiología» y «prótesis dental». En enseñanzas especializadas, «educadores de subnormales» (SEREM).

• **RAMA TEXTIL.**— No hay régimen general. En el de enseñanzas especializadas, «hilados» y «tejidos».



Por supuesto, hay toda una serie de enseñanzas no regladas a las que se puede ingresar teniendo simplemente el certificado de escolaridad de la EGB, y está claro que a esas mismas y a las que equipan ser graduado escolar (mediante la EGB), puede acceder el que tenga bachiller, porque se sobrentiende que tiene el citado certificado o el título de graduado escolar, en su caso. La relación de esas enseñanzas la hemos facilitado en el reportaje titulado «¿Qué puede hacer mi hijo al terminar la EGB?», publicado en YA el domingo 8 de junio pasado. No vamos a repetirlas ahora. Las que exigen algún título superior al de graduado escolar son las siguientes:

• ASISTENTE SOCIAL.— El plan de estudios es de tres años, que terminan en una reválida. Para ingresar, por ahora, se exige el título de bachiller superior, o el de maestro de enseñanza primaria, o el de ATS (ayudante técnico sanitario), o el de técnico de grado medio, o el de graduado social. Se consiguen el título de asistente social y la profesión del mismo nombre, es decir, que el título tiene por sí mismo valor profesional. Solo en algunos casos concretos, luego, hace falta superar una oposición (con su correspondiente programa) para acceder a un puesto de trabajo concreto. En los demás casos la obtención de un puesto de trabajo es cuestión de ser contratado por una empresa. Los planes de estudio y normas de reválida vigentes pueden consultarse en los boletines oficiales del Estado de fechas 12-8-64 y 6-7-71. Los cuestionarios los publicó el Boletín del Ministerio de Educación del 1-12-68.

Esta carrera media en la actualidad está padeciendo una serie de contradicciones, constantemente denunciadas por los agrupamientos profesionales de asistentes sociales y por los estudiantes, y que todavía no han encontrado una solución oficial, a pesar de varios pro-

blemas ministeriales. Son los siguientes, que conviene aclarar para entender las condiciones que hemos enumerado para el ingreso en estos estudios: en efecto, el bachiller superior ya no existe; ahora existe el BUP; hay que suponer que esa es la condición para ingresar ahora. Ahora ya no se producen maestros de enseñanza primaria, sino profesores de EGB, que, a su vez, ya han necesitado bachillerato y COU para ingresar; es inútil hablar a un joven de esta condición de ingreso en asistentes sociales, porque se refiere a la época en que se podía hacer un maestro simplemente con el bachillerato elemental, que también ha desaparecido. Los ATS, por su parte, también han conseguido elevar su carrera a nivel de escuela universitaria de enfermería. Cuando salgan los primeros diplomados parece absurdo que se mantenga esa titulación (que habrá tenido que hacer COU para empezar) para entrar en asistentes sociales, a los que no se les ha concedido aún el estatus de escuela universitaria, que es lo que piden insistentemente. Lo mismo cabe decir de los técnicos de grado medio y de los graduados sociales, estudios que ya se cursan ahora en escuelas especializadas con un título equivalente a diplomado universitario. En consecuencia, y sin entrar en la cuestión de si ha sido sensata esta desastrosa carrera por convertirlo todo en universitario, la lógica evidencia de que no debe pasar mucho tiempo hasta que la carrera de asistente social se convierta en universitaria de grado medio y se curse en una escuela universitaria. Hay, además, un mandato del Congreso de los Diputados en ese sentido. Entonces se planteará el mismo problema que ahora ha revuelto a los ATS: el de hacer un curso de consolidación que iguale el nivel académico de todos los que han llegado a esa profesión a través de diferentes planes de estudio de rango inferior. Solo hay actualmente una escuela oficial de asistentes sociales y escuelas pri-

vadas en varias provincias. La escuela oficial, sin embargo, si no se arregla el problema antes descrito, podría desaparecer.

• GEMOLOGÍA.— Se puede ingresar siendo bachiller superior, maestro de enseñanza primaria, profesor mercantil, técnico de grado medio o cualquier otro título equivalente. Hay que atender a esto de cualquier otro título equivalente, ya que, como hemos explicado al hablar de los asistentes sociales, los demás títulos ya no existen para los jóvenes que estudian en la actualidad. Esta carrera dura tres años: dos cursos generales y uno de especialización sobre el diamante. Hay una escuela de gemología en Barcelona (dependiente de la Universidad Central), cuyos planes de estudio se publicaron en el Boletín Oficial del Estado del 8 de noviembre de 1971, y otra escuela en Madrid (dependiente de la Universidad Autónoma), cuyos planes de estudio se publicaron en el Boletín Oficial del Estado del 5 de julio de 1974. Haciendo los dos primeros cursos se obtiene el título de gemólogo. Haciendo además el tercero se obtiene también el título de gemólogo especialista en diamante.

• RESTAURACION.— Para ingresar en la única escuela de artes aplicadas a la restauración, del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras de Arte, Arqueología y Etnología, que está en la Ciudad Universitaria de Madrid (teléfono 4495633), hay que ser bachiller superior o graduado en artes aplicadas, pero no se puede entrar hasta haber cumplido los dieciocho años. En todo caso, hay que aprobar un examen de ingreso, diferente según se trate de la sección de pinturas (prueba escrita sobre un tema general de pintura española, prueba de dibujo y técnicas pictóricas) o de la sección de arqueología (prueba escrita sobre un tema general de historia de España hasta el siglo XV, prueba de dibujo con sombreado a plumilla de un objeto arqueológico). La carrera consta de tres cursos teórico-prácticos para cada uno de las dos secciones citadas. Se obtiene el título de restaurador en la sección correspondiente (en pintura o en arqueología). La profesión que se puede ejercer con tal titulación es la de restaurador de obras de arte.

• TERAPIA OCUPACIONAL.— En la única escuela de terapia ocupacional (dependiente del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social), que está en Madrid (calle Francisco Silvela, 40), se puede ingresar si se tiene el título de bachiller superior (siempre suponemos que el BUP terminado es equivalente), o el de ATS, asistente social, magisterio u otro equivalente. Hay que hacer un examen de ingreso. Son tres cursos. En primero se estudia: anatomía, fisiología,

psicología, orientación a la terapia ocupacional, madera, costura, artes manuales. En segundo curso: kinesiólogía, psiquiatría, neurología, patología médica, patología quirúrgica, terapia ocupacional e incapacidades físicas, terapia ocupacional en pediatría, cerámica, telares y metal. En tercer curso: ortopedia, sociología, higiene y epidemiología, nociones de fonoatría, deontología, terapia ocupacional en psiquiatría, organización de departamentos, modernización y prácticas clínicas. Se obtiene el título de terapeuta ocupacional, que habilita para la profesión del mismo nombre.

• **AZAFATA DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES.**— Se exige bachiller superior, peritaje mercantil u otro semejante. Si no se tienen tales títulos, hay que pasar un examen de ingreso sobre materias de cultura general. Se imparte esta carrera en el Centro Español de Nuevas Profesiones, que tiene sucursales en varias provincias. Hay también algunos otros centros privados. La carrera consta de tres cursos, con materias como las siguientes: organización empresarial, geografía turística de España, historia general de la cultura, organización turística, introducción al derecho, mecanografía, estenografía, taquigrafía, inglés y francés, teoría del congreso, técnica turística, economía, protocolo, psicología, itinerarios turísticos, prácticas del congreso, relaciones públicas, sociología, relaciones humanas, hostelería, correspondencia comercial. No existe ningún centro privado ni el título que se obtiene —técnico en congresos— tiene carácter oficial. Sirve, no obstante, para ejercer la profesión de azafata de congresos y exposiciones.

• **EDUCADORES DE SUBNORMALES.**— Se exige tener bachiller superior, ser capataz agrícola, instructora rural, oficial industrial, tener formación profesional primero más el curso de enseñanzas complementarias u otra titulación equivalente. Son unas enseñanzas a nivel de formación profesional de segundo grado. Se imparten en el Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos (SERREM) (calle María de Guzmán, 52), en los correspondientes gabinetes provinciales y en la Escuela de Educadores de Subnormales (calle José Valcárcel, 1, en Madrid). La carrera dura dos años. Se adquiere el título de técnico especialista, válido para ejercer la profesión de educador de subnormales.

• **CRIMINOLOGÍA.**— Hay dos niveles en esta carrera. Para el nivel básico se exige título de BUP o equivalente; para el nivel superior se exige o haber superado el nivel básico o ser licenciado en Derecho.

Se estudia en los Institutos de Criminología de las Facultades de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Central de Barcelona y de la Universidad de Valencia. El nivel básico dura sólo un curso y se obtiene el «diploma elemental». Para el nivel superior hay que superar otros dos cursos más y se obtiene el «diploma superior». Si se quiere obtener el título de graduado en ciencias criminológicas hay que obtener previamente el diploma superior, hacer al menos cuatro cursos monográficos más y presentar una memoria de investigación. Profesionalmente, estos estudios suelen ser sólo un complemento de otros estudios. Hay que notar, sin embargo, que teniendo el título de bachiller superior o equivalente y obteniendo el diploma superior se puede ingresar directamente en las respectivas facultades de Derecho.

Carlos Vela

'Ya' 15.VI.80



= EL VIEJO =

El arado del tiempo
surcó tu cara:
Soledades nacieron,
crecieron canas.

Olivo centenario
sediento de agua:
Doloroso en tu tronco,
triste en tu alma.

Tus ojos son dos cuencos
por donde manan
salobres amarguras,
tristes miradas

Tu boca un nido antiguo
vacío en la rama
¿ Adonde las palomas
que lo habitaban?

Tus manos sarmentosas
por donde escapa
el gozo de la vida
que te amasaban.

Tu cuerpo un tronco hueco,
sin esperanzas
por donde corre un hilo
de savia amarga.

Antonio Pérez.

= LA MADRE =

Es el amor de la madre
amor sin comparación,
desinteresado y grande,
de cuantos hay, el mejor,

Por el amor a sus hijos
la madre, con ilusión,
vive, y muere si es preciso,
sin dudar su corazón.

Siente amor por el pequeño,
tiene amor para el mayor,
por muchos hijos que tenga
para todos tiene amor.

Nunca la madre ha pensado
en amar por interés
al hijo que entre sus brazos
llevó desde su niñez.

La madre vela su sueño,
al hijo que vió nacer,
le estrecha junto a su pecho
y ríe o llora con él.

No abandoneis a la madre
pues ella nunca lo haría,
si la pidierais su sangre
no dudeis: !Os la daría!

T. del Valle

